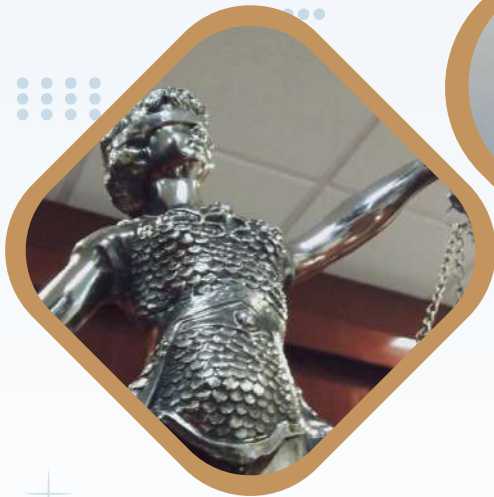


# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**Fiscalía de CdMx**

La ratificación de Godoy  
queda en manos del PRI

ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 13

# La ratificación de Ernestina Godoy, en manos del PRI

## Fiscalía de CdMx.

Morena necesita sumar los votos de 6 tricolores para que se mantenga al frente de la institución

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Una vez que el PAN, MC y legisladores del PRD ya advirtieron que irán contra la ratificación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, los votos para mantenerla en la institución están en el PRI.

Morena necesita seis votos más para ratificar a Godoy en la fiscalía y hay ocho diputados priistas que no se han sumado a ir en contra, como el resto de la oposición.

Los guindas y sus aliados requieren la votación de dos terceras partes del Congreso de Ciudad de México; actualmente cuentan con 38 votos de 66.

Por contra, el PAN tiene 14 legisladores, MC en su Asociación Parlamentaria tres y el PRD tres más, sin embargo, el diputado Víctor Hugo Lobo tampoco se ha pronunciado sobre el sentido de su voto.

Desde el 14 de octubre, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, marcó la pauta y pidió no ratificar a la fiscal de Ciudad de México; su llamado fue respaldado por sus legisladores locales, a excepción de Víctor Hugo, quien no ha emitido un posicionamiento al respecto.

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino anunció el 27 de octubre que votarán contra la ratificación de

Godoy y pidieron hacer lo propio a PRI, PRD y MC y así “ponerse del lado de las víctimas”.

“Ya tomamos nota de lo que informó el jefe de Gobierno, Martí Batres, y de una vez dejamos en claro que los diputados de la bancada de Acción Nacional vamos a votar en contra de la ratificación de Godoy.

“Votar a favor sería traicionar a las víctimas, sería avalar a una funcionaria que no los oye, que se encarga de fabricar delitos y que protege a los servidores públicos que quebrantan las leyes”, sostuvo el coordinador del PAN, Federico Döring.

El 30 de octubre, Movimiento Ciudadano publicó un desplegado donde informó que también iría en contra de mantener a la fiscal cuatro años más en el cargo.

“Nos sumamos a las voces que llaman a no ratificar a la actual fiscal; en esta ciudad ya no estamos para más simulación”, señaló.

El jefe de Gobierno envió al Congreso capitalino una opinión favorable sobre el proceso de ratificación y expuso que Godoy “tiene una amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos y como abogada de diferentes causas sociales”.

Expuso en 21 puntos que durante la gestión de cuatro años de Godoy han logrado reducirse los delitos de alto impacto.

“La fiscalía comenzó la atención de temas de importancia para la atención a las víctimas, como la mejora de las instalaciones y de las condiciones de trabajo de los miembros de la Policía de Investigación”.

Batres también destacó “el tratamiento que ha dado a los delitos de género, prueba de ello es la creación de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas”.

Por último, afirmó que un cambio eventual en la titularidad de la fiscalía local “puede poner en riesgo” la continuidad de los trabajos que se han emprendido desde la institución. ■





**La funcionaria capitalina junto a directivos del IPN. ESPECIAL**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS